

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 54
Número suelto 5 cts
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

Una Exposición

El día 25 del próximo Septiembre se inaugurará en Barcelona una Exposición, cuyo objeto es dar á conocer la riqueza minera de Cataluña é islas Baleares, así como los trabajos hidráulicos que son aún susceptibles de implantarse y desarrollarse en ambas regiones, mostrando al propio tiempo las máquinas y demás material utilizable en Minería é instalaciones hidráulicas. —La Comisión organizadora de esa Exposición procurará formar un conjunto de cuantos productos y estudios sean expuestos, que servirá para marcar la orientación á esta clase de industrias. —Dará también la mayor publicidad posible á los datos y productos que se presenten entre los elementos industriales y financieros, no sólo de Cataluña é islas Baleares, si que también de las restantes regiones de España y aún del extranjero, á cuyo fin publicará en los idiomas castellano y francés un sucinto catálogo. —Facilitará, en fin, las mutuas relaciones entre los expositores, así como entre los productores y consumidores, poniendo á su disposición los datos que los primeros les suministren.

Antes, por intermedio de la Prensa diaria, y más tarde, por uno de los números del *Boletín* de la Cámara de Comercio, se hicieron públicas las advertencias transcritas, juntamente con el Programa y demás condiciones para la debida organización del referido Concurso.

Con todo, llégame noticias particulares de Barcelona que aseguran que de este país no hay más que un inscrito: el señor Aguiló Centre, y el plazo de admisión sólo es hasta el 1.º de Agosto. Y lo más lamentable para los organizadores es convencerse de que ha sido completamente inútil para Mallorca reducir los límites de la Exposición á nuestro país, cuando hay provincias ajenas á la región catalana que han solicitado y solicitan para concurrir á ella con insistencia y número extraordinario. Así agradecemos á los organizadores su atención de hacer una exclusiva para nuestros productos y la riqueza de Mallorca.

Confieso mi ignorancia: apenas entiendo en esas materias de Minería é Hidráulica; pero, pasada la vista por la circular-convocatoria de esa interesante Exposición, fácilmente se deduce que Mallorca podría representar excelente papel en tal Certamen.

En la sección de Minería, en su ramo de laboreo, veo que se reclaman como materiales de construcción los granitos, los pórfidos, basaltos y otras rocas eruptivas, las areniscas, las margas para la fabricación del cemento, las piedras calizas, los mármoles, los yesos, los alabástrs, etc., etc.; y, en su ramo de beneficio, las industrias que se derivan de los materiales de construcción: fabricación del cemento, de la cal, del yeso, etc.; ó las derivadas de las producciones minerales de naturaleza alcalina ó térrico-alcalina: cerámica, vidriería y otras.

Es indudable que de Mallorca podría enviarse á esa Exposición curiosos é importantes objetos que revelarían la fuerza productora de nuestra isla. Más de una instalación interesantísima cabría con los trabajos de tierra cocida comenzando por ser exhibidas las tierras, pastas y piezas en crudo, con todas las manipulaciones intermedias hasta la terminación del objeto, y así se da-

ría una idea de esta fabricación puramente regional.

¿Por qué no se hace? ¿Por qué nuestros industriales no se resuelven á presentarse en público con su grande ó pequeña, artística ó vulgar producción? El estudio de ese estado psicofísico de nuestra gente trabajadora nos llevaría muy lejos si nos fijáramos con alguna detención en su actitud general y en ciertos pormenores. Con todo, puede afirmarse que, si nuestro industrial no acude á los Concursos públicos, aparte una pereza moral y física, nacional, se ha de atribuir, en particular, al desprecio ó por lo menos indiferencia que siente por su industria, de la que se sirve únicamente para vivir, para pasar de algún modo esa abominable vida, que él sufre como un castigo, exactamente como el trabajo, cuya alegría no ha comprendido nunca; y, en general, á la absoluta falta de patriotismo que no le hace sentir ni poco ni mucho el orgullo de ver bien representada su tierra en una Exposición numerosa y rica; que no le hace sentir intensamente el deber que tiene de contribuir, cada uno según sus fuerzas, á la más alta y enérgica exaltación del nombre de su patria.

Por esa carencia de entusiasmo, como ciudadano y como industrial, pocas veces llega á perfeccionar su modesta producción, ni á multiplicarla ni á organizarla en todo y en cada uno de sus detalles. Como no ama su industria, vegeta con ella y tiene idea tan pobre de su labor, que está convencido de que á nadie interesa en el mundo y que en cualquier parte la rinden mejor que él. Como no estudia para adelantar, no comprende que haya quien visite una Exposición para fijarse, aprender, investigar y deducir. El va á esos concursos á pasar un rato, á curiosarse, á censurar, á reír. La burla es una de las más evidentes manifestaciones de su dejadez y abandono.

El no ha comprendido nunca la dedicación al trabajo, á su trabajo, y, sobre todo, á su industria, á la de su casa, por amor, por gusto, por placer, por orgullo, por entusiasmo, *desinteresadamente*. Claro. Si trabaja, es porque aquello es necesario para comer. En cuanto las rentas den para algo más que la sopa.

Y si esto le sucede con lo suyo, lo inmediato, con algo que es parte de su propia existencia y la de sus hijos, cómo queréis que le acontezca cosa distinta con la idea de patria, de enaltecerla y engrandecerla, que, siendo ya un concepto una abstracción no puede interesarle de una manera tan honda?

Hé aquí, precisamente, lo que más necesitamos: entusiasmo. El entusiasmo sabe sobreponerse al temor del ridículo, que tan grandes iniciativas ahoga, y conduce á luchas nobles y hasta desinteresadas. Pero—habrá que decirlo todo—el entusiasmo tiene su origen en el amor; y aquí ni amamos la tierra ni nos amamos mutuamente.

Juan TORRENDELL

DEL EXTREMO ORIENTE

FANTASIAS Y CALCULOS...

15 de Julio.

El misterio sigue envolviendo la catástrofe ocurrida en el asalto de los japoneses á Port-Arthur. Lejos de desvanecerse van acumulándose contradicciones tras contradicciones.

Telegramas de Tokio que se atribuyen al Estado Mayor imperial japonés, declaran que no hubo tal asalto, y por lo tanto que lo de haber perecido en él 30.000 japoneses fué pura fantasía. Por

otra parte el Ministro de la Guerra del Zar afirma haber recibido noticias de Port-Arthur que confirman la hecatombe.

¿Por qué tarda tantos días el Estado Mayor imperial japonés en desmentir tan grave hecho de armas?

¿Por qué el Ministro de la Guerra moscovita no publica el telegrama que dice haber recibido de la plaza sitiada?

Averigüelo Vargas... pero ello nos aferra más y más en la primera impresión trasmitida á LA ALMUDAINA de que hubo asalto con pérdidas de consideración para ambos ejércitos, llevando, la peor parte los nipones, pero de eso á que se recibiera á *libre plática* la muerte de 30.000 japoneses, hay mucho margen.

De Shanghai dan cuenta de un combate naval librado frente á Port-Arthur. No se dan detalles. Probablemente se tratará de la salida de una división para hostilizar las posiciones japonesas que estrechan el cerco de la plaza.—Será en esa salida que el crucero Novik logró atravesar la línea japonesa de Togo ganando la alta mar, para unirse á los buques de Vladivostok? La noticia la comunica desde Petersburgo al *Matin*, su redactor Leroux generalmente bien informado.

¿Ocuparon los japoneses Niou-Chong? Oficialmente no ha tenido este importante rumor confirmación. Los correspondientes ingleses muy aficionados en sus informaciones al cálculo de probabilidades, lo deducen, pero ello es, que la ofensiva japonesa va perdiendo su acometividad. A los cinco días de ocupar Kai Ping se sabe únicamente que avanzaron 15 km. al N. O. hacia la desembocadura del Liao y al N. hacia Ta-Tché-Kiao, atrincherándose en las alturas donde dejó algunas fuerzas Oku, dirigiéndose con el grueso de ellas al N. E. por el camino de Liao-Yang para darse la mano con las fuerzas de Nodzu y amenazar Hai-Techeng, proponiéndose sin duda que ante el movimiento combinado, Kouroupatkine abandone sin combatir las líneas defensivas de Te-Tché-Kiao.

Con un movimiento parecido, trató Kuroki de conseguir abandonase el generalísimo ruso su cuartel general de Liao-Yang, una vez ocuparon fuerzas nipotes el desfiladero de Motien-Ling favoreciéndole la concentración rusa en Hai-Techeng-Kiao y Hai-Techeng para poder aislar una parte de las fuerzas de Kouroupatkine de su base de operaciones y batirlas en detall, y sin embargo, no lo consiguió, limitándose á reconocimientos á viva fuerza, y á las marchas y contra-marchas de que se muestra tan devoto.

Los críticos militares ingleses apesar de ser japonófilos, no disimulan el desencanto que les produce la pasividad de Kuroki, tratando de disculparla en el mal estado de los caminos despues de las lluvias torrenciales, y en lo expuesto que resulta todo avance hacia el interior para el aprovisionamiento, estrañando que retroceda en su movimiento hacia Moukden.

Creo mas lógica que la explicación inglesa la de que Kuroki no avanza por no sentirse lo bastante fuerte con sus 105.000 hombres y sus 226 piezas de artillería. Las líneas de defensa de Kouroupatkine erizadas de cañones y las condiciones defensivas del soldado ruso le inspiran gran respeto. Además, ha sido característica del Estado Mayor imperial japonés, desde el comienzo de la guerra, la prudencia, atacando únicamente cuando la superioridad numérica era garantía de la victoria, sacrificando á conseguirla toda combinación estratégica por brillante que fuera.

XX.

CAFÉ BALEAR

CAS MAHONES

Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sexteto.
Servicio esmerado y económico.
Entrada gratis

CRÓNICAS MENUDAS

Hojas del calendario

Tengo la costumbre, cuando me recojo, de arrancar todas las noches la hoja del calendario, lo cual nada tiene de particular, porque los calendarios se han hecho para eso; pasa arrancarles hoja tras hoja despidiendo los días que se van y para interrogar á los que nos presentan, como una hoja por escribir del libro de la Historia.

Y tengo también la costumbre, la debilidad de leer la miscelánea del dorso, como lo hace cualquier modistilla que sepa deletrear.

Me gusta cerrar el día con la sonrisa producida por la lectura de cualquier geonada, de una gracia barrra, del desenfado de criadas y mozos de café, de la agudeza del *enfant terrible*, de las escaramuzas entre deudores y acreedores, del inevitable dardo contra las suegras y de las múltiples peripecias del estudiante en el examen ó del acusado ante el Tribunal.

Aunque no se sale nunca de le trillado de este campo y es poco lo nuevo que ofrece, me contento con *reparar* el repertorio de lo ya conocido y me doy por satisfecho si logro desplegar la comisura de los labios.

Y no pasa día sin que haga lo mismo. Cuando arranca alguno la hoja y yo no la leo, tengo un disgusto casi. Es que, como muchos españoles, doy en la manía de aprovechar lo minúsculo sin reparar si se desperdician por otro lado cosas de más monta que una hoja de calendario.

A veces encuentro al dorso, en vez de la agudeza ingeniosa ó el jocoso epigrama un geroglífico ó cosa por el estilo, de la famosa prorecedencia de Novajaque, que ni con la solución al pié soy capaz de descifrar. Entonces doy como perdido el día.

¿Novajaque? ¿Quién no conoce á Novajaque? No hay revista ni periódico antiguo ó moderno que no lleve algún atolladero de ese fecondísimo rompedor de cráneos ajenos y tal vez del propio, porque reconozco que se necesitan ciertas cualidades para producir tanto enigma.

Y rompo la hoja, malhumorado de que me vengan á proponer la solución de quebraderos de cabeza cuando no siempre halla una solución á los suyos propios.

Si el talento ó ingenio de tantos Novajques como habrá por esos mundos se aplicara en cosas más útiles... E. O.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Nuevos ensayos.—Floración.—Desarrollo.—Pulgones.

No ha faltado la iniciativa del Gobierno al repartir entre los agricultores españoles para su estudio y ensayo semilla de algodón, pues casi toda cuanta se ha entregado ha sido plantada tomando con interés dicho cultivo, por la importancia que representa á la nación. El terreno y clima de España son inmejorables para su desarrollo, salvo ligeras observaciones; el algodón puede cultivarse de Mayo á Septiembre, dando buenos resultados. Olvidado se tenía su cultivo y olvidadas una de las mejores fuentes de riqueza; sin protección se halla el libre cultivo del tabaco, tan necesaria como sería á un asunto de tanta importancia; esperemos que quizás algún día podremos conseguirlo.

Admirable se presenta la cosecha del algodón; parece extraño que un artículo de tanta necesidad haya pasado desapercibido durante tanto tiempo. Hemos tenido ocasión de ver en Tarraza y Manresa campos llenos de algodón, los cultivadores venían muy entusiasmados ante una cosecha abundante que, á pesar de ser el primer año y á más cultivo de estudio, responderá á los deseos de todos.

Tiempo hace que se cultiva el algodón en España, pero sólo alguna que otra planta forma parte del adorno de nuestros jardines, pues sus hermosas flores contribuyen al embellecimiento de los mismos; pero hasta aquí llegaba su cultivo; raro es el jardín que no tenga su algodón, pues si hermosa es la flor, no lo es menos la cabellera blanca que, aumentando de volumen, cae en forma caprichosa, produciendo un hermoso aspecto entre las plantas de los parterres.

Aprovechemos la ocasión que nos brinda el Gobierno; el cultivo del algodón es un porvenir para España; no hay necesidad de propaganda para que el agricultor tome con interés y cariño dicho cultivo, pues de sobras lo ha hecho, y muestra de ello son las miles de hectáreas de terreno que hoy día se están cultivando.

Cuando las plantas han llegado á unos dos palmos de altura, se somete el te-

rreno á continuas escardas, pues siendo regado, las malas hierbas se apoderan del mismo, llegando absorber abonos ú otras substancias tan precisas para crecimiento y desarrollo del algodón; los riegos se verifican muy á menudo, como también la adición de estiércol ó abonos químicos los mejores: superfosfato de magnesia, sulfato de hierro y cloruro amoniaco.

A los cincuenta días de plantada la variedad *Georgia*, han salido flores en las primeras ramas más cercanas al suelo, llenándose poco á poco toda la planta, pues á medida que van saliendo los ramitos y aparecen los capullos; es conveniente, cuando las flores se abran suprimir las escardas pasando por entre las plantas; el menor golpe es suficiente para originar la caída de las mismas; á la variedad *Georgia* le sigue la *Alasi*, pero parece que no da tanta cantidad de flor como la primera; las demás, ó sean *Mit affi*: *Sea Island*, *Upland*, todavía no presentan señales de floración.

El agricultor debe tener presente la observación antes citada, tocar lo menos posible la planta durante la floración, y al llegar ésta, los riegos han de ser abundantes, lo mismo que los abonos, pues aguantan más las flores, aumentando el número y desarrollo; muy convenientes son, en dicho período, los abonos, pues la planta, cuando más en actividad entra, más jugo necesita para el crecimiento de las flores por ser las partes productoras del algodón, dependiendo la calidad y cantidad de lo poco ó mucho que se haya abonado; siendo preferible aguardar este período para el abono, por ser cuando queda más asimilado.

A veces los brotes tiernos llénanse de pulgón y hormigas que, por el cosquileo de sus idas y venidas, pueden originar hojas arrugadas y brotes muertos; es preciso polvorear con un poco de sulfato de cobre, porque si dichas plagas llegan á prosperar, producirían estragos de consideración; lo mismo sucede con los caracoles, pues hemos encontrado plantas con todas las hojas agugreadas por dichos animales, aniquilándolos con un poco de cal viva y sal común.

Todos estos detalles debe tenerlos presentes el agricultor, pues de ello depende la mejor cosecha; otra precaución debe tomarse y es que al hacer la siembra ha de mirarse si las plantas estarán ó no resguardadas de los vientos Norte, pues tales son perjudiciales á dicha planta. Un ensayo verificado nos ha dado por resultado la que estaba sometida á los vientos de Levante, apenas creció en dos meses que lleva de cultivo, mientras que otras, por el contrario, al abrigo de tales vientos se desarrollan perfectamente.

La variedad que menos se desarrolla y adquiere poca fuerza es la variedad *Sea Island*, pues todavía no ha llegado á adquirir la altura y robustez de las demás.

Continuaremos dando más detalles de los ensayos que estamos verificando del algodón, por creerlo de interés no sólo para la agricultura sino para todos.

FRANCISCO DE P. BADIA GUIA.

Barcelona, Julio 1904.

De Política

Entre republicanos

Dice *El Gráfico*:

De día en día, y no lo decimos para atizar la discordia, sino que nos permitamos consignar un hecho, se exterioriza con triste relieve el antagonismo entre la derecha y la izquierda de la minoría republicana.

La significativa insistencia con que el señor Salmerón ha afirmado en los últimos días del período legislativo que ayer terminó la política legalista y de orden, del turno gubernamental y hasta sumiso de sus recientes discursos, el acuerdo sobre el carácter que ha de revestir en lo futuro la propaganda republicana, la inclinación evidente, en una palabra, del jefe republicano hacia la derecha de su partido, de que es portavoz el señor Alvarez, constituye un cambio visible de los procedimientos que hasta el presente se han preponderado en la agrupación republicana.

Ocioso es decir que los señores Lerroux, Junoy, y no citamos á Blasco Ibañez, porque éste, si no retirado de la política, está muy retraído y alejado de ella, y todos los que aspiran al triunfo de la República por el único camino que en su sentir puede traerla, por la revolución, se muestran profundamente contrariados y resueltos á tomar el desquite en las reuniones públicas que celebrarán durante el estío en varias provincias, ya que en el Congreso, por no

ofrecer ante sus adversarios el espectáculo de sus rencillas y divisiones, han tenido que pasar por todo lo que á los conservadores del partido les ha venido en gana.

Públicamente decía, no ha muchas horas, en los pasillos del Congreso uno de los diputados más radicales, que el cambio de conducta, que el nuevo procedimiento dictado é impuesto por los elementos gubernamentales restará muchos votos á los candidatos republicanos en las futuras elecciones legislativas, perdiéndose seguramente algunas circunscripciones.

Ellos sabrán por qué lo dicen.

Las huelgas en Inglaterra

Interesantes estadísticas del «Board of Trade».

Los diversos organismos que en los Estados europeos tienen á su cargo el estudio de las cuestiones relativas al trabajo, publican desde hace algunos años estadísticas, en extremo detalladas, acerca de las huelgas.

Aparecen en esos interesantes resúmenes no sólo el número de huelgas ocurridas durante un año, sino las causas y resultados de las mismas, sus fracasos ó sus éxitos, así como las tentativas de conciliación y de arbitraje hechas por Comisiones organizadas al efecto.

La comparación de todas esas cifras y de todos esos documentos puede proporcionar indicaciones muy útiles referentes al estado de la clase obrera, á la fuerza de sus Asociaciones y á los méritos y defectos de los Tribunales encargados de procurar la conciliación ó de solucionar, por medio del arbitraje, los conflictos surgidos entre patronos y obreros.

Entre las mencionadas estadísticas merece ciertamente especial atención la que acaba de publicar el *Board of Trade* inglés, y que comprende las huelgas y *lock-outs* ocurridos en la Gran Bretaña durante el año 1903.

La primera circunstancia á notar es la constante disminución de las huelgas y del número de obreros huelguistas desde 1903.

Registráronse, en efecto, durante dicho año 719 huelgas, sumando estas un contingente total de 180,217 adheridos.

La cifra de huelgas y huelguistas en los años sucesivos respectivamente; en 1900, 648 y 188.538; en 1901, 632 y 179,546; en 1902, 442 y 256.667, y en 1903, 387 y 116,901.

Esta última cifra representa, según los datos del *Board of Trade*, próximamente el 1 por 100 de la población obrera en el Reino Unido.

El número de jornales perdidos á consecuencia de las huelgas en el año á que nos referimos fué de 2.338.668; y repartiéndose esta cifra entre toda la población industrial británica, corresponde á cada obrero una pérdida de una cuarta parte del jornal durante todo el año.

En cuanto á las causas de las huelgas, ha comprobado el *Board of Trade* que fueron aquéllas en la generalidad de los casos, las conocidas cuestiones de salarios.

El aumento ó la disminución de las horas de trabajo no ocasionó sino un pequeño número de conflictos.

Consideradas las huelgas desde el punto de vista de sus resultados, se observa que éstas fueron, en la mayoría de los casos, favorables á los patronos.

En términos generales, puede decirse que los obreros no obtuvieron el logro de sus pretensiones sino en un 31 por 100 de los casos en tanto que los patronos vencieron en el 47 por 100 de los mismos.

Las huelgas resueltas por transacciones no excedieron de un 21 por 100.

Por lo que toca á los Tribunales de arbitraje no parecen dar grandes resultados en Inglaterra.

Durante el año de 1903 conocieron aquéllos de 788 litigios, sin lograr soluciones favorables más que en 26 casos.

NOTICIAS GENERALES

Curiosa estadística

El *Peste Lloyd*, según dicen los más importantes periódicos del mundo, acaba de hacer una curiosa información y publica una estadística á las pérdidas sufridas por los rusos y los japoneses desde que se rompieron las hostilidades.

La estadística está hecha según las cifras dadas por los telegramas. Los totales son fantásticos. Si fuese á darme crédito á esos números y a no

quedarían combatientes ni á los rusos ni á los japoneses ni un solo barco de ninguna de las dos naciones más aún los soldados hubieran sido muertos dos veces y los barcos echados á pique otras tantas ó más.

He aquí estas cifras á título de curiosidad:

Rusos muertos, 86.500, heridos 185 mil prisioneros, 93.500; japoneses muertos, 98.000; heridos, 119.000; prisioneros, 131.000.

Barcos echados á pique:

Rusos: 78 acorazados del tipo *Revisan*, 38 acorazados del tipo *Petropavlovsk*, 145 cruceros acorazados, 411 cazatorpederos y 1.487 torpederos.

Por parte de los japoneses: 49 acorazados 84 cruceros acorazados, 98 cazatorpederos 594 torpederos.

La armada británica

Dicen de Londres que siguen los preparativos para las grandes maniobras navales que tendrán lugar en breve en el Canal de la Mancha, en las cuales tomarán parte las escuadras del Canal y la de cruceros que intentarán apoderarse de aquel después de haber desalojado del mismo á las escuadras llamadas local y la de destroyers, cuya base de defensa se establecerá en las costas de Cornualles.

Después de varias operaciones preliminares tendrán lugar las grandes maniobras del 8 al 15 del próximo agosto y en las mismas tomaron parte 24 grandes acorazados de combate, 20 cruceros de primera clase, gran número de torpederos de alta mar y varios buques auxiliares.

Trátase en estas maniobras que tendrán carácter especial y extraordinaria importancia de sacar provecho de las experiencias alcanzadas durante la actual guerra ruso-japonesa por los torpederos contra los grandes acorazados de combate.

PALMA

Ayer mañana en el oratorio de las Miñonas tuvo lugar una solemne función en honor de San Vicente de Paul.

A las siete el canónigo don Mateo Garau rezó misa dando luego la Comunión general.

A las diez las asiladas entonaron un Te-Deum celebrándose luego la bendición de una efigie de San Vicente de Paul.

Apadrinaron al santo doña Margarita Verí y don Felipe Puigdorfolá.

Más tarde se cantaron los divinos oficios por las niñas del asilo, ocupando el sagrado pópulo don Nadal Garau.

A las seis de la tarde hubo meditación.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Alcudia, participa que sobre las siete de la tarde del día 18 se declaró un incendio en el corral de la casa número 3 de la plaza de la Constitución, el cual pudo ser localizado por completo una hora y media después, habiéndose quemado unos cuatro haces de ramajes de leña y, desplomado el tejado que lo cubría.

De las diligencias practicadas para la averiguación de las causas que lo motivaron, resulta ser casual, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en unas 180 pesetas.

—La del puesto de Sineu, ha puesto á disposición del señor Juez, á dos sujetos por apacentar respectivamente 50 y 45 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha remitido á este gobierno de provincia, para su publicación en el B. O. el fallo del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda sobre reconocimiento de derecho á indemnización por los diezmos de varias caballerías que radican en esta provincia.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos, en concepto de urbana, por no haber hecho efectivas sus cuotas en el plazo señalado por Instrucción.

Anteayer sobre las diez de la noche una joven que desde la plaza de Abastos se dirigía á su casa acompañada de un muchacho, se vió súbitamente agredida por un joven.

A causa de los golpes de este sujeto cayó la joven al suelo sin sentido.

El muchacho recibió una contusión en la ingle que el joven le produjo en uno de sus golpes.

Ayer mañana fué detenido el agresor y conducido al depósito de Capuchinos.

Se supone que el móvil que le indujo á la agresión fué que momentos antes dicha joven no había admitido la devoción de un pan que la madre del agresor había comprado en su tienda.

El juzgado instruye el oportuno expediente.

En el vapor correo de Barcelona vino ayer el Diputado á Cortes por Mallorca señor Marqués de la Torre.

En Ibiza, una de las cosas más dignas

de elogio de los festejos para la inauguración de la estatua de Vara de Rey, fué el hermoso folleto ó número extraordinario que publicó el *Diario de Ibiza*, hecho con gran derroche tipográfico.

En su primera página ostenta un autógrafo de S. M. el Rey, puesto cuando su viaje á dicha isla. Dice: *Para los mártires del deber la muerte se transforma en pedestal glorioso. Alfonso. Ibiza 25 de Abril de 1904.*

En sus páginas están estampadas las firmas de las principales personalidades españolas. Leense los nombres del Obispo de Sión, del Obispo de Menorca, del Conde de Cheste, del señor Silvela, del general Linares, del general Polavieja, del Capitán general de Baleares señor Ortega, del P. M. Mir, del general Víctor Concas, del duque de Rivas, del señor Isera, del señor Valera y de muchos otros cuya lista sería muy larga, pues el número del *Diario* es un estudio donde aparecen coleccionados lo que acerca de Vara de Rey han pensado muchos notables políticos, militares y literatos.

Publica en fotograbado el batallón infantil, la casa donde nació el general, la estatua de Vara de Rey y su retrato.

Es el extraordinario del *Diario de Ibiza*, un interesante recuerdo de aquella solemnidad en que un pueblo rendía su culto y admiración al caudillo que nació en su suelo.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor correo *Bellver*, figuraban la señora Marquesa del Reguer, el general don Emilio March, don Andrés Jaume, don Luis Ferrer, don Damián Busquets, don Alfonso Bueno, don Gabriel Rullán y don Bartolomé Ramón.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor correo *Miramar* figuraban, el Inspector General de Minas don Silvino Thos, don Vicente Sureda, don Mateo Garau, don Jaime Ros, don José Barnils, don Cándido García, don Antonio Rosselló, don Andrés Pericés, don Juan Serra y M. Cesare Watry.

Ayer llegó el bergantín goleta de tres palos *Marta* de la matrícula de Bilbao, con cargamento de jácenas de pinotea, consignado á los señores Palmer y Castañer.

Esta mañana se reunirá en el Gobierno civil la Comisión informadora de la junta para combatir la floxera.

Ayer nuestra administración satisfizo el premio de 100 pesetas y el accésit de 25 pesetas á los distinguidos autores de los dos trabajos premiados en nuestro concurso sobre analfabetismo.

Los Jurados, testigos y peritos que han declarado en las causas vistas desde el 20 de Junio al 4 del actual, pueden pasar á cobrar sus dietas en la Secretaría de esta Audiencia todos los días laborables de 11 á 1 hasta el día 27 de Agosto próximo.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular recordando á los señores Alcaldes la formación, exámen y remisión á este Gobierno Civil de las cuentas de fondos municipales del año 1903.

Para este servicio, se han de tener en cuenta las circulares de 1.º de Junio de 1886 y 10 de Abril de 1888 y los artículos 165 de la ley municipal y 161 y siguientes de la misma ley.

El Ayuntamiento de Palma ha publicado en el último número del Boletín Oficial el estado referente al movimiento de fondos durante el mes de junio en su periodo de ampliación, ascendiendo el *Debe* á pesetas 121.056'09 y el *Haber* á 76'10, quedando, por tanto, una existencia de 120.979'99.

El jueves próximo en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados, y por la batería de San Pedro se harán las salvas de ordenanza.

También serán días de gala el 24 del actual, santo de dicha augusta dama, y el día siguiente, festividad de Santiago apóstol, patrón de España.

La Junta Directiva de la Archicofradía de las Hijas de María en Santa Eulalia, ha acordado costear una diadema para la Purísima que se venera en esta iglesia y hacer una peregrinación á Nuestra Señora de Lloseta en el próximo Octubre, para conmemorar el aniversario de la Concepción Inmaculada de María.

Se ha dispuesto que se dote á todos los regimientos y batallones de reserva del ejército, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y posesiones de Africa, con el armamento mausser reglamentario, á cuyo fin entregarán en los parques de Artillería á que estén afectos y éstos recibirán sin cargo alguno todo el armamento y municiones que hoy tienen en su poder y recibirán tantos fusiles modelo 1893 con sus correspondientes dotaciones de cartuchos como individuos de tropa tengan asignados en presupuesto. Los batallones de

reserva de Canarias, cambiarán además, y también sin cargo, los fusiles modelo 1871 y sus municiones que hoy tienen en su poder las fuerzas regionales que constituyen dichos batallones, por igual número de fusiles modelo 1871-89, con sus correspondientes dotaciones de cartuchos.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia provincial de Jaen don José Escolano y de la Peña, juez que ha sido del partido de Inca y posteriormente del distrito de la Catedral de esta ciudad.

El señor Escolano durante el tiempo que ejerció dichos cargos en esta isla, se granjeó la simpatía y consideración de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus envidiables cualidades, como cumplido caballero y su acierto é integridad como juez.

No es de extrañar, pues, que al abandonar esta tierra, fuese su separación tan sentida, dejando gratísima memoria de su paso por los Juzgados de Inca y de Palma.

Felicítamole, pues, por sus merecidos ascensos y felicítase debe también aquella Audiencia al contar en su seno á tan inteligente y probo funcionario.

Para proceder á la inspección industrial en la provincia de Santander, ha sido designado nuestro paisano el ingeniero de caminos don Jaime Ramonell, funcionario del negociado de Industria y Trabajo del Ministerio de Agricultura.

Por el Ministerio de Agricultura ha sido ascendido á torrero primero, oficial cuarto, don Miguel Torrandell; y á torrero tercero, el aspirante don Pablo Galcerán.

CUESTIONES MUNICIPALES

En la última sesión celebrada por la Comisión de Fomento y Beneficencia se acordó proponer que se autorice á don Juan Suau para continuar trabajando en la industria de destilación de alquitrán que tiene establecida en la calle de Carro del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó expedir á favor de doña María Maroto un título por duplicado del nincho del número 50 de la derecha del cementerio de esta ciudad.

Por último aprobó varias cuentas de su competencia.

Dicha Comisión debe reunirse hoy en sesión extraordinaria para acordar la cantidad que debe figurar en el próximo presupuesto ordinario para el año 1905, y proponer su consignación en el mismo á la Comisión de Hacienda.

Ayer por la tarde los concejales señores Perera y Martí se trasladaron en el caserío de los Hostalets, para designar los puntos donde deben colocarse los 16 faros de gas que han de sustituir á los de petróleo que existen actualmente.

Audiencia

Causa por lesiones

A las diez de la mañana de ayer se reunió el tribunal de Derecho, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Matas acusado del delito de lesiones.

Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien en sus conclusiones provisionales califica el delito de lesiones y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

La defensa corrió á cargo del abogado don Miguel Rosselló y Alemany.

Declaración del procesado

Este dijo llamarse Antonio Matas, de 36 años de edad, vecino de la villa de San Juan.

Declaró que en la noche de autos salió con su compañero Antonio Florit, del café denominado *des Camp*, y que después de andar algunos pasos les pasó delante el que era entonces Juez municipal don Antonio Fiol, á quien no conoció hasta que este se dió á conocer embistiéndole; que entonces se agarraron cayendo ambos al suelo.

Niega que él pegara con una piedra á su contricante.

Prueba testifical

Antonio Fiol, en su declaración corrobora lo dicho por el procesado negando empero, que él esperase al Matas, sino que éste le agredió al propio tiempo que pasaba por su lado.

Esta agresión, dijo, creo que fué para vengarse de una reconvencción que le hice días antes por haber ido á escuchar lo que hablaba con otras personas.

Antonio Bausá.—Era Alcalde de San Juan, el día en que ocurrió el hecho, y en su declaración dijo que el día 30 de Junio fué á visitar al Fiol quien le contó lo sucedido; y que en su vista ordenó la detención del procesado.

La defensa hizo á este testigo varias preguntas encaminadas á demostrar que el herido siguió á pesar de la herida desempeñando sus funciones.

Antonio Florit.—En su declaración corrobora lo dicho por el procesado

afirmando que la agresión partió del herido.

Gabriel Mesquida, dueño del establecimiento de bebidas denominado *des Camp*.—Dijo que la noche de autos oyó como el procesado y don Antonio Fiol discutían fuertemente en su establecimiento y como eran ya las doce, suplicó á los concurrentes que salieran del establecimiento.

Prueba pericial

Se presentaron como peritos los médicos don Bernardino Solivellas y don Juan Verger.

El primero fué el médico de cabecera del herido, afirmando á preguntas de la defensa que el día 30 de Junio curó á don Antonio Fiol una herida contusa que presentaba en la cabeza la que calificó de leve dada su poca importancia.

Añadió que esta quedó cicatrizada á los seis días y que durante dichos días no impidió al Fiol que pudiese trabajar como lo hacía antes.

A propuesta de la misma defensa afirmaron ambos facultativos que la herida sufrida por el Fiol no necesitaba para su curación asistencia facultativa.

A preguntas del señor Fiscal dijo el señor Solivellas que si no dió conocimiento de la completa curación del herido hasta el día 10 fué por ignorar que el no hacerlo enseguida pudiese tener consecuencias.

La defensa después de estas declaraciones renunció á la declaración de los demás testigos que tenía citados.

Desistimiento del Fiscal

El señor Carlos de la Quintana considerando que no quedaba bien claro que la agresión partiese del procesado y que la herida producida al Fiol quedó cicatrizada antes de los siete días, retiró la acusación, pidiendo que el asunto pasase al Juzgado Municipal para el correspondiente juicio de faltas.

La defensa se mostró conforme. El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Adoración nocturna en Artá

En Artá se prepara para el próximo domingo una gran festividad con objeto de la inauguración de un nuevo Centro de Adoración nocturna al Santísimo.

El Obispo de Menorca y buen número de expedicionarios se embarcaron el día 24 á bordo del vapor *Menorquina* desde Mahón para Capdepera, donde serán recibidos por una Comisión del nuevo Centro y el señor Obispo de Mallorca.

A la llegada á Artá se dirigirán á la iglesia parroquial en donde entonarán un himno de gracias.

El día 25 se efectuará una procesión que desde la Parroquia se dirigirá al convento de San Antonio de Pádua donde tiene que instalarse el nuevo Centro.

A las diez de la noche empezarán maitines. Al siguiente día se celebrará oficio mayor y completas alternando con himnos á la adoración y cantos litúrgicos.

Visitarán los expedicionarios las fantásticas cuevas de Artá y después emprenderán el retorno á la vecina isla de Menorca.

La devoción al culto nocturno está muy extendido en Menorca, buena parte de la cual se debe al celo del presidente del Centro en aquella isla don Juan F. Taltavull.

La circunstancia de haber pertenecido á dicha asociación menorquina algunos artañenses que residieron en Menorca, ha dado origen á la idea de instalar un centro de la Asociación en Artá.

Al acto ha sido invitada la de Menorca lo que ha dado pie á la expedición que un número considerable de asociados piensan emprender con objeto de asistir á la inauguración del nuevo centro artañense.

Dará mayor realce á la fiesta la presencia de los Obispos de Menorca y Mallorca y una Comisión del Consejo Nacional de Adoración nocturna.

Los matrimonios

Para corregir abusos con motivo de la inscripción de matrimonios, pues algunos Juzgados municipales han venido exigiendo trámites previos que la ley no autoriza, y el pago consistente de los derechos arancelarios, se ha dispuesto por Real orden, de conformidad con el presidente del Tribunal Supremo, lo siguiente:

1.º Que conforme el artículo 77 del Código civil, la única obligación impuesta á los contrayentes del matrimonio canónico, respecto al juez municipal, es la de poner por escrito, en conocimiento de éste, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, el día, hora y sitio en que deba celebrarse el matrimonio, y que el artículo 5.º de la instrucción de 26 de abril de 1889 determina la forma en que esto ha de verificarse, prescribiendo que el aviso se extenderá en papel común, se firmará por los contrayentes, y si éstos ó alguno de ellos no pudiese, por un vecino, á su ruego, debiendo redactarse en los términos que marca el formulario respectivo, y pudiendo presentar dicho escrito los dos contrayentes ó cualquiera

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FESTEJOS PUBLICOS Y PARTICULARES

Ramilletes completos de todos precios

Gran novedad en piezas sueltas y cohetes voladores, lluvia de plata y para cañón de la acreditada fábrica J. ESPINOS DE REUS, que tantos méritos tiene alcanzados en las Ferias y Fiestas de Palma y Sóller.

VENTA EXCLUSIVA Y ÚNICA

Antigua Droguería SUAU

DE QUETGLAS Y MALBERTI, GALERA, 18 Y 20

Fotografía de J. Truyol

Calle de la Marina junto al Cinematógrafo Retratos de todos tamaños, en Albumina, Bromuro, Platino y al Oleo.

MÁQUINAS PARA COSER

WERTH IM

Y PARA HACER CALCETA

VENTA A PLAZOS

SUCESORES BANQUÉ

Santo Domingo, núm. 10. Palma

de ellos, ó sus respectivos mandatarios, aunque el mandato sea verbal.

2.º Que no es necesario ni debe formarse, por tanto, ningún expediente en el Juzgado municipal cuando se trata del matrimonio canónico, dado que la obligación de suministrar los datos necesarios para que la inscripción pueda verificarse, que impone el artículo 329 de dicho Código, es una nueva consecuencia de la anterior y se llena verbalmente en el momento mismo de extenderse el acto de la celebración, y á la hay más lejos del espíritu de esa disposición que el exigir *documentalmente* la comprobación de tales datos.

3.º Que la intervención de los jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce á expedir recibo del aviso que den los interesados respecto al día, hora y sitio en que deban celebrarse y á asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia, á fin de levantar la correspondiente acta, que deberá contener los requisitos necesarios suministrados por las partes; y

4.º Que no pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ningunas otras que se relacionen con el Registro del estado civil, conforme á lo dispuesto en los artículos 26 de la ley del Registro civil y 23 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo.

El Instituto, entrando en el orden de día, continuó el exámen del proyecto de reglamento de inspección del trabajo que fué aprobado, así como el proyecto de adaptación de este importante servicio á la exigua cantidad de que dispone el Instituto, que es la de 35.000 pesetas.

El servicio de inspección estará encomendado á ocho funcionarios, que tendrán á su cargo otras tantas regiones.

en esta corte, Relatores, 24. participando que en junta general ordinaria de delegados en la noche de 15, acordó por unanimidad, manifestar al Instituto en n.º mbre de las 79 Sociedades obreras que la componen con 21.700 asociados representados en dicha Comisión que se adhiera gustosísima á lo consignado en el reglamento de la ley de Descanso dominical concierne al cierre de tabernas y almacenes de vino y desaparición de espectáculos taurinos en domingo, lo que, como es sabido, se debe á la iniciativa de los vocales que en el Instituto representan á las clases obreras.

El Instituto, entrando en el orden de día, continuó el exámen del proyecto de reglamento de inspección del trabajo que fué aprobado, así como el proyecto de adaptación de este importante servicio á la exigua cantidad de que dispone el Instituto, que es la de 35.000 pesetas.

El servicio de inspección estará encomendado á ocho funcionarios, que tendrán á su cargo otras tantas regiones.

La Cámara de Comercio de Ibiza

La Cámara oficial de Comercio de Ibiza ha elevado una atenta Exposición al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra pidiendo la anulación de la Zona polémica militar de Ibiza en la misma forma concedida á Cádiz y demás plazas semejantes.

Parece que por Real orden de 12 de marzo de 1878 se designó como zona de ensanche la parte Norte de los glasis de la antigua fortaleza de Ibiza para subvenir á las apremiantes necesidades de entonces, necesidades que hoy están en aumento por la mayor población y riqueza de las Islas de Formentera y Cabrera, cuyo Centro de contratación es Ibiza y también por no haberse podido utilizar dicha concesión á causa de estar ocupado el terreno desde hace muchos años por los bloques, declarados á la terminación de muelles y andenes y por las dificultades de los trámites consiguientes á la zona polémica militar, cuya eficacia ha desaparecido con las guerras modernas y descaendo la Cámara de Comercio de Ibiza suscribir las iniciativas del Gobierno de S. M. para conseguir el mayor y más pronto desarrollo de la riqueza pública y con objeto de que desaparecieran toda clase de trabas, hoy que los trabajos del puerto de Ibiza han entrado en periodo de actividad, la propia Corporación ha pedido en la instancia á que nos referimos la anulación de la Zona militar de Ibiza.

Esperamos que la Superioridad atenderá tan justa súplica.

Los antisépticos y las substancias alimenticias

Se habla mucho de los inconvenientes higiénicos que puede reportar al público la conservación de materias y artículos por medio de antisépticos; estos inconvenientes no son dudosos, y acerca del particular, los sabios están de acuerdo.

El programa del reciente Congreso de Medicina de Madrid contenía la pregunta siguiente: «La adición de los antisépticos á las substancias alimenticias constituye falsificación?»

El profesor Brouardel, con su grande autoridad, pronunció por la afirmativa.

Las fórmulas químicas en uso son muy numerosas, y exigen ser empleadas con suma prudencia.

El vino recibe yeso, sulfatos, bisulfatos y ácido salicílico.

La sidra, la cerveza, los jarabes, la leche, la manteca y las confituras se

Instituto de Reformas Sociales

Las tabernas y las corridas de toros en domingo. — Obreros que aplauden. — Reglamento de inspección del trabajo.

En Madrid se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Azcárate y con asistencia de los señores Echegaray, Salillas, Serrano, Rubin, Gómez, Latore, Largo Caballero, Mora, Angulo, Gallego y Conde y Luque.

Se leyó una moción suscrita por 50 obreros de Huelva, en la que se aplaudía la conducta del Instituto al incluir en la prohibición del trabajo en domingo las tabernas y corridas de toros, y se le excitó á que perseverase en su actitud.

También se leyó una comunicación de la comisión administrativa del Centro de Sociedades Obreras domiciliado

tratan con el ácido salicílico y el salicilato de sosa.

Las carnes, los pescados y las mantecas son conservados por medio de ácido bórico y el borax.

Fácilmente se adicionan el vermut, la leche, la mantequilla, con fluoruro, fluosilicatos y fluoroboratos.

La leche (siempre la leche) y los jarabes reciben formol.

Las carnes se espolvorean frecuentemente con sal de sosa y de potasa, sal Montegut, lejía de potasa, hipoclorito de sosa y licor de Labarraque.

Estas son tan sólo las principales substancias que se emplean; preconizan, además, para la conservación mezclas químicas, varias en gran número, más ó menos usadas.

Ahora bien; por una parte, casi nunca se antisepsia una materia sino cuando se halla ó va á poerse en estado de conservación dudoso, es decir, al encontrarse en los límites de la fermentación y la putrefacción.

Por otra parte, las varias drogas químicas de las cuales se ha hablado, reaccionan sin duda químicamente las unas sobre las otras en el estómago de los consumidores, cuando aquel estómago desdichado se esfuerza ya sin éxito en triturar, en elaborar materias alimenticias mofificadas.

El Congreso de Medicina legal de 1900 emitió el parecer de que se prohibiese el empleo del borax, del ácido salicílico, del formol y de la sacarina en las materias alimenticias.

En el Congreso de Higiene de 1900 emitió igualmente el voto de que «fuese prohibido el empleo de todo antiséptico para la conservación de alimentos y bebidas».

Es evidente que, respetando la libertad de comercio y sin perturbar el funcionamiento de los mercados, debe hacerse algo para dar satisfacción cumplida á tan terminantes dictámenes.

En lo referente al ácido bórico, por ejemplo, el Journal des praticiens y el Repertoire de pharmacie hacen observaciones terapéuticas instructivas. Está probado, dicen, que ciertas personas pueden absorber sin el menor inconveniente fuertes dosis de ácido bórico, mientras que otras personas, con dosis de uno ó dos gramos de la misma substancia ó de borato de sosa, sufren cefalalgia, diarrea y vómitos, sobre lo cual dichos periódicos citan las observaciones hechas por gran número de médicos.

Este es asimismo un punto especial del asunto que merece ser considerado. En materia de drogas, de remedios, lo que á una persona hace bien en determinadas dosis, da malos resultados á otro individuo; el médico es precisamente el indicado para prescribir la cantidad. Pero, cuando se trata de las materias alimenticias con mezcla uniforme de antisépticos más ó menos medicamentosos, toda medida exacta desaparece.

Notas del Mar

En la mañana de ayer entró procedente de Barcelona, el vapor correo Beller con pasaje y carga.

Copiamos de un colega de Barcelona:

El vapor San Fulgencio, que procedente de Cartagena venia á este puerto, al hallarse á unas veinte millas de la costa y frente Sitjes, encontró sin poder navegar, por haber sufrido las bombas de alimentación averías, al Ciudad de Reus, que ayer salió para Filadelfia, y tomándolo á remolque, no lo dejó hasta quedar fondeado en las inmediaciones de la escollera del Este.

Para Barcelona emprendió viaje ayer tarde á la hora de costumbre el vapor Miramar con numeroso pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en la Misión en honor de S. Vicente de Paul Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa cantada, al anochecer Trisagio cantado, estación, solemne Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas. Empiezan en S. Miguel, en sufragio del alma de una difunta: Exposición á las diez, seguidamente horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Concepción, fiesta en honor de Sta. Margarita: A las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad, y á las diez Misa mayor con sermón que dirá el R. D. Juan Negro, Pbro.

En la Merced, á las seis y cuarto de la mañana, y durante una Misa, se dará principio á la novena de la B. Catalina Tomás, con meditación.

En las Teresas, fiesta de S. Elias profeta: A las diez Misa solemne y á las siete de la tarde continuación del Septenario de la Virgen del Carmen.

Visita á la Corte de María. En el Hospital á Ntra. Sra. de Belen.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Miguel en sufragio del alma de una difunta: Exposición á las seis de la mañana, á las once meditación; al anochecer rosario, meditación estación y la reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Magdalena, dedicadas á Santa María Magdalena: Exposición á las siete de la mañana á las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad; al anochecer continuación de la novena de la Beata Catalina Tomás y luego la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso. (Privilegiada.)

Santoral. Hoy.—Santa Margarita, virgen; santos Elias, profeta y Jerónimo. Mañana.—Santa Práxedes, virgen y san Daniel profeta.

Estadística

Nacimientos.

Día 13 al 15 de Julio.—Varones 10, —Mujeres 8.

Matrimonios.

Día 14 de Julio.—Don Fausto Ferrer Amengual con doña María Sureda Espiglas. Don Magín Fallana Tomás con doña Antonia Sbert Roig.—Don Manuel Oliver Pons con doña Catalina Palmer Mateu.

Defunciones.

Día 13 de Julio.—Feliciana Salvador Seres, soltera, 76 años, c. de San Sebastián, asistolia.—Magdalena Rubi y Juan, casada, 74 años, c. de Veri, neumonia.—Jorge Busquets Seryers, 4 años, p. del Socorro, bronquitis crónica.—Rafael Ginard Castelló Expósito, 24 días, Inclusa, enterocolitis.—Marcela Rubio Teysandier, casada, 60 años, Hostalet, pleuro-neumonia.—Catalina Barceló Roig, 18 meses, Término, diarrea.—Juan Prats Mir, 3 años, c. de Barrera, bronquitis capilar.—María Aravilla Vallespir, 7 años, c. de la Industria, enteritis.

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster.

El jueves 21 del que rige, á la una de la tarde, tendrá lugar en el despacho del Secretario de esta Corporación—San Roque, 11, entresuelo—pública subasta para la contratación de la reconstrucción de un tramo de la Acequia de Baster, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el citado despacho.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 13 de Julio de 1904.—El Presidente Gabriel Fuster.—P. A. del Sindicato, Sebastián Feliu, Secretario.

La Propagadora Ralear de Alumbrado.

Se convoca á Junta General ordinaria de señores Accionistas para el día 29 del que rige á las once de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de gas de Inca, para la aprobación del balance presentado por el Consejo de Administración según previenen los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos.

Palma 14 de Julio de 1904.—El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Pimento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Bonos Municipales, etc.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Madrid 19, 4 p.8 interior, Amortizable al 5 p.8, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones del señor León y Castillo.

Madrid 19 á las 2:50

Paris.—El señor León y Castillo, embajador de España en París, ha confirmado la versión circulada respecto á su reciente viaje á San Sebastián, el cual no tuvo otro objeto más que conferenciar con el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, sobre el convenio franco-español en la cuestión de Marruecos.

Mencheta.

Calvos usad el «Petróleo Sansón» y reaparecerá cabello en abundancia.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú.

Harina lacteada Bebé, es el mejor alimento para los niños evita los vómitos y diarreas desde los primeros días.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Añadió que las negociaciones referentes á dicho convenio siguen su curso; y que el viaje de don Alfonso á París si bien está ya decidido no se realizará.

Blasco Ibañez.—Dato Madrid 19 á las 10

El señor Blasco Ibañez ha sido muy agasajado por los republicanos de Jerez donde ha ido para estudiar la cuestión agraria.

Son esperadas con interés las declaraciones del señor Dato en el banquete que le obsequiarán sus correligionarios de Vitoria.

Nuevo combate.—1.000 bajas Madrid 19 á las 10

Se confirma que el combate librado en la región de Yauzelín los rusos atacaron con valiente decisión, pero ante la superioridad numérica de las fuerzas japonesas, les obligó á emprender la retirada, habiendo tenido los rusos 1.000 bajas.

Un Ayuntamiento que protesta.—Viaje regio. Madrid 19 á las 10:10

Santiago.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria en la que se protestó del acuerdo adoptado por la Diputación de Coruña contra la mezquina subvención señalada por dicha Corporación provincial para los gastos de viaje regio á dicha provincia.

Las autoridades han conferenciado para ultimar en definitiva los preparativos para el recibimiento de S. M. el Rey á dicha región.

General herido.—Ferrocarril Madrid 19 á las 10

El general ruso herido en el último encuentro con los japoneses sigue al frente de sus tropas, pues la herida no ha sido de importancia.

Dentro de poco se empezarán las obras para la construcción del ferrocarril de Canfranch.

El señor Maura y el Instituto de Reformas sociales. Madrid 19 á las 10:15

El señor Maura ha recomendado al Instituto de Reformas sociales que proceda á una minuciosa investigación directa para determinar el origen y causas de las huelgas de Santander á fin de formar juicio exacto de las mismas, extendiendo dicha investigación á las huelgas de descargadores de muelles.

Los deseos del señor Maura obedecen á la necesidad de dar una acertada resolución á los conflictos que nacen de las huelgas que continuamente se promueven.

Firma régia Madrid 19 á las 15:35

San Sebastián.—S. M. el Rey ha promulgado la ley sobre reformas urbanas de Madrid.

Ha firmado además S. M. los decretos nombrando embajador de España en el Quirinal al señor Polo Bernabé y presidente de sección de la Audiencia de Jaén, á don José Escolano de la Peña.

Además el decreto dictando las reglas á que han de sujetarse las oposiciones de auxiliares de las Universidades y Escuelas Normales.

Mencheta.

Calvos usad el «Petróleo Sansón» y reaparecerá cabello en abundancia.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú.

Harina lacteada Bebé, es el mejor alimento para los niños evita los vómitos y diarreas desde los primeros días.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Últimas noticias

La fusión Mauro-conservadora

En el Círculo conservador se reunió ayer la Junta general, para dar cuenta de los acuerdos tomados para la unión de este Centro á la otra rama conservadora «Centro Balear» (La Peña), y de los antecedentes en que se fundan.

El Presidente señor Sampol, hizo sencilla relación de éstos, recordando las dificultades que habían surgido en época lejana y la manera como se habían resuelto, y exhortando á todos á aceptar la unión de las dos ramas, con sinceridad, seguros de hallar buena correspondencia y que ha de ser altamente beneficioso al partido que se honra con la Jefatura del ilustre paisano y amigo don Antonio Maura.

Seguidamente dió lectura á la carta que sobre el particular le había dirigido el conde de Sallent, en 29 de Junio último, aconsejando con toda eficacia la unión, que deseaba también el señor Maura.

Y con el objeto de que constara los acuerdos adoptados por las dos Comisiones reunidas, se dió tambien lectura de las siguientes bases, convenientes para la unión de las dos ramas conservadoras en Mallorca:

1.º El «Círculo Conservador» y el «Centro Balear» (La Peña) quedarán reunidos en una sola asociación, ingresando en el último los socios del primero.

2.º Las Juntas directivas de ambos ramos políticos, se unirán en una sola compuesta de la totalidad de los vocales de una y otra; y de su seno se constituirá la Comisión ejecutiva formada de nueve Vocales, tres de los cuales serán procedentes del Círculo Conservador, uno de los elementos de dicho Círculo antes ingresados en «La Peña» y el resto de la antigua Junta de ésta.

Dadas algunas explicaciones por el señor Presidente, y manifestada á nombre de todos los socios presentes, la conformidad con lo obrado por la Comisión de este «Centro» se hicieron nuevas protestas de adhesión y amistad entre todos, aprobándose la unión á tenor de las bases convenientes, y la desolución del Círculo conservador.

Ferías y Fiestas

En la reunión que celebró anoche la Comisión Ejecutiva, se enteró de la circular y advertencias que la Sub-comisión del «Coso Blanco», tiene acordado dirigir á los propietarios de carruajes de lujo para que tomen parte en dicho festejo.

Se enteró de una carta del Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza don Demetrio Galan aceptando la invitación que le fué dirigida para dar una conferencia en el local del Teatro Lírico, sobre la cuestión de ganados.

Deseosa la Comisión de dar facilidades á los que quieran instalar pabellones, kioscos y casetas en el Real de la Feria, se acordó modificar los precios del arbitrio del solar, quedando solo obligados á tomar como minimum dos metros y medio de fondo en vez de cinco á que se les obligaba antes.

Se enteró de una comunicación de la Diputación provincial ofreciendo los siguientes premios extraordinarios para la exposición de ganados:

Primer grupo.—Sección 1.ª, 100 pesetas, id. 2.ª 100 pesetas, id. 4.ª 150 pesetas.

Segundo id.—Sección 8.ª, 200 pesetas, id. 9.ª 200 pesetas, id. 10.ª 100 pesetas, id. 16.ª 150 pesetas, id. 17.ª 100 pesetas, id. 18.ª 100 pesetas.

Tercer id.—Sección 22.ª 75 pesetas, id. 23.ª 75 pesetas.

Quarto id.—Sección 35.ª 75 pesetas, id. 36.ª 75 pesetas, id. 37.ª 50 pesetas, id. 38.ª 75 pesetas, id. 39.ª 50 pesetas, id. 48.ª 40 pesetas, id. 49.ª 50 pesetas, id. 50.ª 40 pesetas, id. 51.ª 40 pesetas.

Quinto id.—Sección 53.ª 100 pesetas, id. 54.ª 100 pesetas.

Se acordó encargar al litógrafo señor Ordinas la confección de los diplomas para la exposición de Ganado y al impresor señor Tous la confección del programa oficial.

En vista del precio exajerado á que las Compañías de electricidad han exigido este fluido, se acordó hacer la iluminación por medio del gas.

Se acordó variar el día señalado para la retirada militar, así es que ésta se celebrará el domingo á las once de la noche.

Previo las notas de precios ofrecidas, se convino en encargar á don Juan Perras la construcción de dos tableros de seis metros cuadrados, por valor de 325 pesetas cada uno; y adquirir de la Aserradora Balear la madera necesaria para el piso del Pabellón del Ayuntamiento, por la cantidad de 1650 pesetas.

La Comisión se reunirá nuevamente el viernes próximo.

Empiezan á dar resultados positivos los trabajos de la Sub-comisión organizadora del Concurso de Muñecas.

La distinguida dama doña Mercedes Moreno de Ascensión, presidenta de dicha sub-comisión, ha recibido ya varias muñecas con destino al Concurso.

Entre las expositoras figuran las señoritas Alomar y Bosch, las señoritas Ordinas, doña Dolores Más del Pla del Rey y la señora viuda de Roses.

Todas las muñecas son de gusto exquisito.

Esta mañana la sub-comisión del repetido concurso adquirirá los diez premios y los quince accésits que han de concederse en dicho Concurso.

Estos premios serán expuestos en los mostradores de distintos comercios de esta ciudad.

Don Miguel Serra, director de la Banda Municipal, ha retirado la solicitud que tenía presentada para tomar parte en la primera sección del Concurso Musical.

Al propio tiempo ha solicitado tomar parte en la segunda sección, cuya pieza obligatoria es la sinfonia de la ópera Marta.

Como pieza de libre elección ejecutará la sinfonia de Wagner, titulada Rienzi.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Consejo de guerra.—Calor insufrible.—Dos asfixiados. Madrid 19 á las 15:45

Barcelona.—Se ha celebrado consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un capitán retirado, un teniente, un sargento y tres carabineros por la comisión de varios delitos.

El fiscal ha pedido se impongán las penas de pérdida de empleo á los dos primeros; la absolución del sargento y de un carabiniere y arresto á los otros individuos.

Los defensores en brillantes discursos han demostrado la inculpabilidad de los acusados, suplicando al Consejo diete sentencia absolutoria para todos.

Reina un calor insufrible. En el barrio de San Pedro han ocurrido dos defunciones por asfixia.

Huelga de relojeros Madrid 19 á las 16:30

En Clauses-Alta de Saboya, se han declarado en huelga los relojeros.

Los huelguistas recorren las calles en imponente manifestación, habiendo incendiado una fábrica.

Han ocurrido colisiones, resultando de ellas 3 muertos y 15 heridos.

El vecindario está excitadísimo, temiéndose conflictos graves.

Declaraciones de Sampedro Madrid 19 á las 16:35

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha negado se haya resultado el traslado á la isla de Salvora de los penados de Melilla; y que disminuya nuestra influencia en Marruecos.

Dijo además que ignora si los cubanos nos ayuden á pagar las deudas de Cuba.

Agradecimiento al señor Urzais Madrid 19 á las 18:40

Vigo.—La junta de obras del puerto ha acordado visitar al señor Urzais para demostrarle el agradecimiento de la junta por haber activado el expediente de subasta para las obras del muelle de Vigo y del puerto de Bouzas enclavado en la ría de dicha ciudad.

Nombramiento.—Baja en la bolsa Madrid 19 á las 22:45

Háblase de que será nombrado Embajador de España en Lisboa, el señor Marqués de Ibarra.

Paris.—El rumor circulado en la bolsa, de un próximo

viaje á Rusia del Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcasé, ha ocasionado una notable baja en los valores.

Según parece se trata de una maniobra bursatil.

Una novillada.—Desgracias Madrid 19 á las 21:55

Valladolid.—Mientras se estaba celebrando una novillada en la Villa de Cigales, se escaparon tres de los toros que habfan de lidiarse, causando gran pánico.

Dichos animales, después de recorrer varias calles, se metieron en el hospital, hiriendo gravemente á varios enfermos.

La benemérita logró acorrarlos dándoles muerte.

El hecho causó honda sensación.

Noticias contradictorias Madrid 19 á las 23:35

Se reciben noticias contradictorias acerca de la derrota de los japoneses en Port-Arthur; pues mientras unos telegramas insisten en que fueron 30.000 las bajas sufridas por los japoneses en el combate del día 10, otros afirman que aquel fué el número total de hombres de que se componía el ejército, pero no el de las bajas sufridas.

Mas de la guerra Madrid 19 á las 23:50

Los últimos despachos recibidos de la guerra, aseguran que la situación de Port-Arthur, continua siendo de cada día mas crítica, por estrechar de cada día el cerco los japoneses.

San Petersburgo.—El Czar ha salido de la capital para revistar las tropas.

Mencheta.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

COÑAG SERRANO El mejor de todos los fabricados en España.

SE VENDE una herreria con todas sus existencias del ramo, herramientas y demás. Informarán en Inca Dureta 4.

LIQUIDACION PERMANENTE

Artículos para señora y caballero Lanería, Sedería y géneros blancos. Pañuelos de toda clase. Venta de rotazos en seda, lana y algodón.

MIGUEL MATAS (A) PERICO Colon 17, 19 y 21

PRECIOS BARATISIMOS

JAIME HERNANDEZ

PINTOR San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos raos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de el papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Matarró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA San Miguel, número 21—Palma

ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25 Buena ocasión para adquirir magníficos GEMELOS DE CAMPAÑA 6 faz y lent a cristal d Roca y damas clavos Se hacen composturas Precios barattsimos

OBRA NUEVA

PRACTICAS DE CAZA MENOR POR A X B

Utilidad para los cazadores, guardas de campo y agricultores. Precio: 3'50 pesetas De venta en la librería de Amengual y Montaner.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS
DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alendia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS,
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

| Pueblos | Puntos de Parada | Salidas | Llegadas |
|--------------|------------------|---------|----------|
| Andraig | Pelaires 95. | 2 tarde | 7 m. |
| S'Arnao | Id. | 2 | 7 |
| Capdeu | Santacilia | 2 | 8 |
| Calviá | Id. | 2 | 8 |
| Esporles | P. del Olivar | 2 | 9 |
| Establiments | Id. | 2 | 9 |
| Estallichs | Id. | 2 | 9 |
| Baia bufar | Id. | 2 | 9 |
| Puigunyent | Id. | 2 | 9 |
| Valldemosa | S. Miguel 84 | 2 | 9 |
| Deya | Id. | 2 | 9 |
| Sóller | S. Miguel 80 | 2 | 8 |
| Buñola | Id. | 2 | 8 |
| Luchmayor | Bauló 6. | 2 | 8'30 |
| Santañy | Id. | 2 | 8'30 |
| Campos | Id. | 2 | 8'30 |

Venta ó cambio
de un carrutón de dos ó cuatro asientos, con sus guarniciones, por una bicicleta.
Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Galera
Se desea adquirir una en blanco y de reciente construcción, con cabina interior para seis asientos.

Vapores Transatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA
De este puerto para el de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnífica vapor **Conde Witredo** admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
El vapor **MIGUEL M. PINILLOS** saldrá directamente de Barcelona el 27 etc. para Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía: **SEÑORES MARTINES Y PLANAS** calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

GRAN REGALO
A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA
MAGNIFICA PRIMA
de una bonita oleografía representando el *Arbol Genealógico de Jesucristo* (desde Abraham) publicada con licencia del ordinario.
La mencionada lámina, de buen tamaño, se vende en toda España al precio de 5 pesetas y la ofrecemos a los suscriptores de LA ALMUDAINA al infimo precio de DOS PESETAS siempre que se acompaña el adjunto supón.

VALE hasta 31 Julio 1904

CUPON PRIMA

Arbol Genealógico de Jesucristo
(desde Abraham)

ejemplares

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma

hasta 31 Julio 1904

INSTRUCCIONES
Córtese el cupón y acompañado de 2 pesetas se entregará un ejemplar de la oleografía *Arbol Genealógico de Jesucristo* (desde Abraham) en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma.
Es indispensable la presentación del adjunto cupón.

Islaña Marítima
Vapores
Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear
Servicios semanales de ida y vuelta entre **PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL**
Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 5 tarde
Salidas de Palma para Argel, Jueves 5 tarde
Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.
Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Gasmotoren-Fabrik Deutz
ALEMANIA
Pedro Ferial, Ingeniero.—Barcelona
La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.
Unica casa constructora de los legítimos **MOTORES OTTO** en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.
La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.
Representante en Mallorca: **TOUS HERMANOS**, Bosc 22, 24 y 26, Palma.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA
Lineas de Cuba y Méjico
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **CIUDAD DE CADIZ** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia
Saldrá el día 11 de julio de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.
Línea de Filipinas
El día 16 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **MONSERRAT** directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea epFernando Poo
El día de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4
PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. CUCURNY
PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.
Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Modelos especiales
DE
Madrid, Londres y París
SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA
Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 85.005—Certificado de eminencias médicas acreditando la bondad higiénica de este calzado.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

NO MAS VELLO
20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.